

## **TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES JULIO-SEPTIEMBRE DE 2011**

### **XIII. UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN**

#### **Marco Jurídico**

En sesión extraordinaria del 29 de enero de 2010, el Consejo General aprobó el Acuerdo CG02/2010, por el que se crea la Unidad Técnica de Planeación (UTP), como unidad técnica especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 2010.

En sesión extraordinaria del día 3 de junio de 2010 el Consejo General aprobó el Acuerdo CG165/2010, por el cual se crea con carácter temporal la Comisión de Reglamentos para reformar o modificar el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral a fin de incluir en el mismo a la Unidad Técnica de Planeación, como unidad técnica especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva.

En sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Reglamentos de fecha 9 de julio de 2010 se aprobó, por unanimidad, el proyecto de reformas al Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, con la finalidad de incluir las atribuciones de la Unidad Técnica de Planeación.

#### **XIII.2 Coordinación, Vinculación Institucional y Apoyo Administrativo (001)**

##### **XIII.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011**

Objetivo General.- Coordinar y alinear los esfuerzos en materia de planeación institucional; contribuir a mejorar el desempeño institucional, facilitando los procesos de toma de decisiones, mediante la evaluación y actualización de los procesos estratégicos, tácticos y operativos, propiciando su eficiencia y eficacia, con el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, tanto a nivel central como en órganos desconcentrados, todo ello para contribuir al cumplimiento de la Misión Institucional.

2.1.1) Objetivo Específico.- Planear, coordinar, administrar y evaluar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta Unidad Técnica.

2.1.2) Objetivo Específico.- Coadyuvar y promover la cultura Institucional de no Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y una Cultura Democrática en el Instituto.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
121 001 001	Elaborar en coordinación con las áreas de la UTP, el anteproyecto de presupuesto de la Unidad de Planeación.
121 001 004	Elaborar propuesta de estrategia de coordinación y comunicación con oficinas centrales y órganos desconcentrados.
121 001 005	Apoyar a la DECEyEC en las propuestas y programas contra la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en IFE

### **XIII.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.**

Las actividades calendarizadas en el tercer trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 121 001 001.- Se elaboró el anteproyecto de presupuesto 2012 de la Unidad Técnica de Planeación, en el cual también se presupuestaron los siguientes proyectos específicos: Establecimiento y Ejecución de las Estrategias de Planeación, Seguimiento y Evaluación; Fortalecimiento de la Administración de Proyectos del Instituto; Implementación de la metodología de Administración por Procesos; Fortalecimiento de la Cultura de Planeación Institucional y Evaluación de Oportunidades de Mejora del Proceso Electoral.
- 2) 121 001 004.- La Junta General Ejecutiva acordó solicitar al Consejo General la presentación de las estrategias de coordinación y comunicación con oficinas centrales y órganos desconcentrados a más tardar el 15 de diciembre del presente año. La referencia de esta actividad se relaciona con los Acuerdos CG/420/2010 y CG/173/2011.
- 3) 121 001 005.- La Unidad Técnica de Planeación participó en el “Primer encuentro de los objetivos del desarrollo de la perspectiva de género en el Instituto Federal Electoral”, así como en el establecimiento de las grandes líneas para atender los compromisos establecidos en la “Declaración Queretana”, que fue el resultado del intercambio de experiencias e ideas para fortalecer la participación de la mujer y la transversalidad de la perspectiva de género dentro del Instituto.

La UTP también incluyó en la Cartera de Proyectos Estratégicos del 2012, el “Programa Integral de Equidad de Género y no Discriminación” como parte del Proyecto Estratégico de Innovación y Transformación Institucional, en el cual participan la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la Dirección Ejecutiva de Administración, el Centro de Desarrollo Democrático y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

### **XIII.3 Planeación Estratégica (070)**

#### **XIII.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011.**

3.1.1 Objetivo Específico.- Dar seguimiento y apoyo a los proyectos estratégicos del Instituto.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
121 070 001	Definir la Metodología del Modelo de Administración por Procesos para el Instituto.
121 070 002	Establecer estrategia para mapear los macroprocesos institucionales.
121 070 005	Coordinar la elaboración de la primera generación de indicadores 2011

#### **XIII.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.**

Las actividades calendarizadas en el tercer trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 121 070 001 y 121 070 002.- Se está desarrollando la primera fase de investigación para definir la metodología del Modelo de Administración por Procesos y la Estrategia para Mapear Macroprocesos, que puedan ser las más convenientes de aplicar en el Instituto Federal Electoral. Además, se está en la primera etapa de investigación para seleccionar la herramienta informática que coadyuvará a la mejor implementación y ejecución de las actividades antes señaladas.
- 2) 121 070 005.- La Junta General Ejecutiva acordó solicitar al Consejo General la presentación del diseño de la primera generación de indicadores a más tardar el 15 de diciembre del presente año.

### **XIII.4 Soporte a la Ejecución de las Estrategias (071)**

#### **XIII.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011**

4.1.1. Objetivo Específico.- Coordinar la operación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Instituto.

4.1.2. Objetivo Específico.- Fortalecer el uso de la metodología en Administración de Proyectos.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
121 071 001	Definir e instrumentar en Modelo de Administración por Proyectos
121 071 005	Elaboración de Tableros de Control para el Sistema de medición, seguimiento y evaluación.
121 071 007	Realizar talleres para la definición de los Proyectos Estratégicos.

#### **XIII.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.**

Las actividades calendarizadas en el tercer trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 121 071 001.- Se terminó de estructurar el Modelo de Administración por Proyectos el cual se implementará en todas las áreas del Instituto a través de sesiones de capacitación calendarizadas con representantes de las áreas y líderes de proyecto. El Modelo de Administración de Proyectos se aplicará a través de la herramienta informática PMWeb.

En el mes de septiembre se realizaron talleres de capacitación en Administración de Proyectos, con la participación de líderes de proyecto y representantes de las diversas áreas del instituto.

- 2) 121 071 005.- Se están mejorando los Tableros Estratégicos de la herramienta informática PMWeb adaptándolos a las necesidades del instituto Federal Electoral; asimismo, se están elaborando reportes para el seguimiento y control de los proyectos 2011 y 2012, los cuales se terminarán de estructurar antes de noviembre del presente año.
- 3) 121 071 007.- Se tuvieron reuniones de trabajo con cada una de las áreas para estructurar la Cartera de Proyectos 2012 misma que se presentó a aprobación de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General. Se integraron cinco Proyectos estratégicos a la Cartera de Proyectos: Proceso Electoral Federal, Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Padrón Electoral, Innovación y Transformación Institucional y Estrategia Nacional de Educación Cívica.

#### **XIII.4.3 Atención a Actividades No Calendarizadas.**

Ver Anexo 2.

#### **XIII.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

## Anexo 1

### Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: .....	9
Total de Actividades Atendidas: .....	6

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
121 001 004	Elaborar propuesta de estrategia de coordinación y comunicación con oficinas centrales y órganos desconcentrados	La Junta General Ejecutiva acordó solicitar al Consejo General la presentación de las estrategias de coordinación y comunicación con oficinas centrales y órganos desconcentrados a más tardar el 15 de diciembre del presente año, la referencia de esta actividad se relaciona con los Acuerdos CG/420/2010 y CG/173/2011.
121 070 001 Y 121 070 002	Definir la Metodología del Modelo de Administración por Procesos para el Instituto  Establecer Estrategia para Mapear los Macroprocesos Institucionales	Se está desarrollando la primera fase de investigación para definir la metodología del Modelo de Administración por Procesos que pueda ser la más conveniente para aplicar, dadas las características y especificidades del Instituto Federal Electoral, así como la estrategia para mapear los macroprocesos institucionales. También, se está en la primera etapa de investigación de las herramientas informáticas que coadyuvarán a la mejor implementación y ejecución de las actividades antes señaladas.

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Elaboración del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2011-2012	En el mes de septiembre, la Unidad Técnica de Planeación trabajó en coordinación con la Dirección del Secretariado y las áreas que intervienen en el Proceso Electoral Federal para la estructuración del Plan Integral del Proceso Electoral Federal, (PIPEF), el cual fue presentado para su aprobación al Consejo General en sesión extraordinaria, a través de Acuerdo CG/266/2011	Cumplir con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Instituto Electoral Federal Artículo 39, relativo a las funciones del Secretario Ejecutivo, fracción q) "Coordinar las acciones a efecto de integrar el Plan y el Calendario Integral de los procesos electorales ordinarios y, en su caso, el Calendario de las elecciones extraordinarias; así como disponer lo necesario para su aprobación por el Consejo."